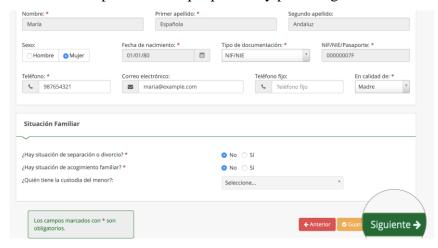
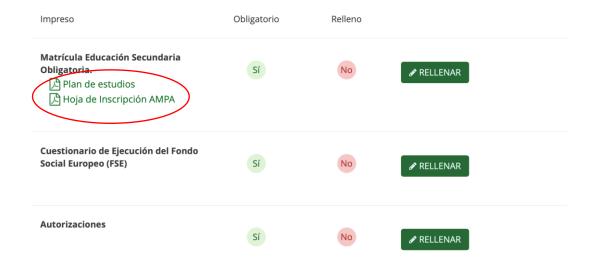


## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL SOBRE ELECTRÓNICO 2º ESO

- Acceder a la Secretaría virtual de los centros docentes en el enlace suministrado anteriormente en nuestra web.
- Pulsar en "Sobre de matrícula de Educación Secundaria Obligatoria".
- Acceder a través de iANDe o Cl@ve, según el caso.
- Una vez dentro del sobre electrónico, comprobar los datos de la persona solicitante y familiares. Cumplimentar lo que proceda y pulsar siguiente.



 En "matrícula Educación Secundaria Obligatoria" lea los documentos adjuntos (en especial el plan de estudios). Después, pulse rellenar.



Comprobar datos de matrícula.

- Selecciona Sí/No para la opción bilingüe (Plurilingüe).
- En asignaturas de libre configuración autonómica debe pulsar todas las materias por orden de preferencia. En el caso de alumnos plurilingües deben poner, en primer lugar, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

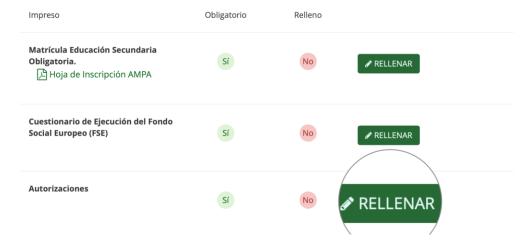


- A continuación, deberá elegir la Primera Lengua Extranjera (Francés para plurilingües e Inglés para no plurilingües).
- Seguidamente, seleccionar la Segunda Lengua Extranjera (Inglés para plurilingües y Francés para no plurilingües, aunque, en este último caso, no la vayan a cursar).
- Seleccionar una opción en el apartado Religión /Valores Éticos.
- Rellene, si procede, otros datos de interés.
- Pulsar guardar.
- En el apartado "Cuestionario de Ejecución del Fondo Social Europeo (FSE)",
  pulsar rellenar.





- Rellenar lo que proceda y pulsar guardar.
- En el apartado "autorizaciones", pulsar rellenar.



- Rellenar la(s) persona(s) autorizada(s).
- En el apartado "autorización uso de la imagen y voz del alumnado" es obligatorio marcar una de las casillas.
- Pulsa guardar y, a continuación, siguiente.
- Adjuntar, si procede, los documentos que acrediten las circunstancias declaradas anteriormente u otros (\*), pulsando añadir fichero.
- Pulsar siguiente.



• Firmar y presentar solicitud rellenando lo que proceda.



## **Notas importantes:**

- Los alumnos tendrán que entregar <u>obligatoriamente</u>, el primer día de clase, dos fotografías tamaño carnet a su tutor/a, con su nombre y curso en el reverso.
- (\*) Asimismo, deben adjuntar en la matrícula fotocopia completa del DNI (si lo posee).
- (\*) Si el alumno/a es de nuevo ingreso deberá adjuntar certificación académica o boletín de calificaciones.
- El cheque libro se generará en septiembre. Para ello tendrán que entrar en Pasen y acceder al punto de recogida.